

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2005 por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación de expropiación forzosa de terrenos para la obra “Urbanización de la Avda. Rafael Alberti”.

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos y Firma de Actas de Ocupación para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, se cita a los Sres. Afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en el lugar, día y hora que se relacionan a continuación:

FINCA: 1.

POLÍGONO: 55399.

PARCELA: 1.

NOMBRE/DIRECCIÓN PROPIETARIO: José García Bote. Francisca Pérez Guerrero. C/ Plasencia nº 1. Almendralejo.

LUGAR CITACIÓN: Ayuntamiento C/ Mérida nº 2.

FECHA: 16-11-2005.

HORA: 11:00.

FINCA: 2.

POLÍGONO: 55399.

PARCELA: 2.

NOMBRE/DIRECCIÓN PROPIETARIO: Herederos Pedro Sánchez González y Eugenia Mariñas Ortiz. C/ Piedad nº 43, 1º. Almendralejo.

LUGAR CITACIÓN: Ayuntamiento C/ Mérida nº 2.

FECHA: 16-11-2005.

HORA: 11:00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad en que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Almendralejo, a 17 de octubre de 2005. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2005 por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación de expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra “Urbanización Avda. Miguel Hernández”.

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos y Firma de Actas de Ocupación para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, se cita a los Sres. Afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en el lugar, día y hora que se relacionan a continuación:

FINCA: 1.

POLÍGONO: 46537.

PARCELA: 04.

NOMBRE/DIRECCIÓN PROPIETARIO: Juan Gómez Alcántara. Elisa Piedad Gómez Alcántara. C/ Pilar nº 54. Almendralejo.

LUGAR CITACIÓN: Ayuntamiento C/ Mérida nº 2.

FECHA: 16-11-2005.

HORA: 11:00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad en que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Almendralejo, a 17 de octubre de 2005. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2005 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2005, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de parcela situada en C/ López de Ayala y Avda. República de Cuba de Almendralejo, promovido por Bodegas Marcelino Díaz, S.A., y redactado por el Arquitecto, D. Carlos Álvarez Pellitero.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para